

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Socios de
TRANSOCEANICA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y lo señalado en el Art. 124 de la ley de Compañías, vigente, sometemos a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se cumplieron satisfactoriamente.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

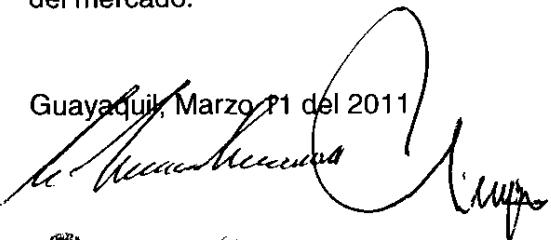
En el ámbito administrativo, laboral y legal, no se han producido en este ejercicio hechos extraordinarios.

Comparativamente entre 2010 y 2009, los ingresos por servicios muestran un incremento del 31.66%; los gastos operacionales muestran un incremento del 36.58%, y los resultados del 2010 muestran un incremento del 20.88% comparado con el 2009.

La administración propone a los Señores Socios asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del año 2010 sean pagadas como dividendos en efectivo de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

Para el ejercicio económico del 2011 mantendremos el control de gastos y una política de ventas agresiva para obtener nuevos clientes y nuevos segmentos del mercado.

Guayaquil, Marzo 01 del 2011


Carl Friedrich Riemann Schwarz
C.C. # 0901022566

